

Sección Concursos

Llamado: 069/24

Llamado a Aspirantes para la provisión de becas Santander para la Maestría en Ciencias Odontológicas cohorte 2024

Inscripciones desde el 29/08/2024 al 27/09/2024 hasta las 12hs.

Expediente nº 091130-000062-24

Resolución nº 8 del Consejo de Facultad de fecha 8 de agosto de 2024

BASES DEL LLAMADO

1. OBJETIVO

- a. El objetivo de esta convocatoria es contribuir con la formación de los docentes que transitan su carrera de Maestría en Ciencias Odontológicas cohorte 2024.
- b. Este objetivo se enmarca en la Línea de apoyos que la Facultad de Odontología brinda con Apoyos Santander, en el fortalecimiento de la investigación científica.

2. REQUISITOS

- a. Estar inscripto/a, a la carrera de Maestría en Ciencias Odontológicas cohorte 2024.
- b. Contar con el aval del Director Académico del maestrando/a.
- c. La totalidad de los montos deberán ejecutarse antes del 30 de julio de 2025.

3. MODALIDAD DE FINANCIACIÓN

- a. La financiación a la cual aspira en la beca podrá ser utilizada en cualquiera de las dos modalidades descritas a continuación. El total de lo solicitado no podrá ser mayor al monto total de la beca de \$U 100.000.
- b. Modalidad inversiones- Equipamiento, insumos y/o software
 - i. Las adquisiciones en equipamiento deberán estar debidamente

- justificadas y pasarán a ser parte del acervo de la FO Udelar.
- ii. Los insumos solicitados deben ser específicos y estar justificados para el proyecto de investigación.
 - iii. Compra de software y/o licencia de software por 2 años (2024 - 2025). Dicha adquisición deberá estar justificada y deberá ser instalada en equipos de la FO, del servicio donde se realice el trabajo de tesis.

c. Modalidad Pasantías nacional o internacional.

La pasantía deberá estar justificada y presentar un plan de trabajo que incluya objetivos, actividades a realizar, cronograma y responsable académico del lugar donde se realizará la pasantía. Los gastos que se financiarán serán exclusivamente en pasajes. La pasantía deberá ser específicas para su proyecto de investigación y estar debidamente justificadas.

Para las compras se debe presentar en el formulario de inscripción la cotización de cada compra, con 3 presupuestos y la justificación del presupuesto elegido.

Las compras serán contado, con presentación de facturas o comprobantes de pago según corresponda, de requerir despachante de aduana el costo del mismo, deberá estar contemplado dentro del monto total de la beca (100.000 pesos uruguayos). Las compras se iniciarán en suministros con un formulario de solicitud, donde se especificará proveedores y cotizaciones, explicar que se presenta la solicitud dentro del marco de las Becas Santander Maestría en Ciencias Odontológicas cohorte 2024.

4. INCOMPATIBILIDADES GENERALES

- a. No podrán aspirar aquellos proyectos que ya hayan adquirido financiación por programas como: CSIC, ANII, Espacio Interdisciplinario, Apoyos Santander u otros.
- b. No se admitirán solicitudes para extensiones horarias.
- c. El/la postulante no podrá haber sido beneficiario de una beca en esta modalidad (Beca Docente) para un posgrado en el mismo nivel de Maestría (Becas CAP-UdelaR u otras).

5. FORMA DE PRESENTACIÓN

La postulación se realizará en sección concursos, mediante un formulario pre establecido.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Calidad de la presentación ajustada a las bases del llamado.
- b. Pertinencia y Justificación de lo solicitado de acuerdo a las bases del llamado.
- c. Factibilidad y Viabilidad de ejecutar lo solicitado.
- d. El Consejo de la FO designará con el asesoramiento de la CAPFO, una comisión evaluadora.
- e. La comisión evaluadora informará al consejo el resultado, mediante un informe general y una lista de prelación, donde se otorgará la beca a los 10 primeros de la lista, por el monto solicitado, el cual no puede superar los 100.000 pesos uruguayos.
- f. No serán aceptadas solicitudes incompletas, que no cumplan con las presentes bases, o fuera de los plazos fijados para este llamado.

7. MODALIDAD DE FINANCIACIÓN

Se financiarán 10 proyectos de hasta 100.000 pesos uruguayos cada uno. La ejecución de los montos podrá realizarse hasta el 30 de julio de 2025.

Documentación a presentar:

- **Formulario de Beca Santander**

Click en el siguiente enlace para descargarlo:

<https://odon.edu.uy/sitios/concursos/wp-content/uploads/sites/54/2024/08/FORMULARIO-BECAS-SANTANDER-MAESTRIA-EN-CIENCIAS-ODONTOLOGICAS-COHORTE-2024.pdf>

- **Formulario de notificaciones electrónicas.**

Se deben descargar de la página web de Facultad:

<https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlos.

Modalidad de inscripción:

Deberá enviar la documentación solicitada al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy en formato PDF. En el "Asunto" debe indicar número de llamado y nombre propio.

Además deberá presentar dicha documentación en formato papel en Sección Concursos, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DÍA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se procederá a realizar la inscripción y se le entregará la correspondiente constancia.

No se aceptarán inscripciones después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Consultas: concurso@odon.edu.uy